

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 29 SEP 2021 <i>Ulu</i>	
HORA: 13:24	REGISTRO N°: 1274

Poder Legislativo

NOTA N° *407* /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 28 SEP 2021

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Irina Claudia DIEPA, D.N.I. N° 20.204.888, Legajo N° 2020488800, quien cumple funciones en la Escuela Provincial N° 32 de la ciudad de Río Grande, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO